

2025 04 22 \$27,654,300.00

T PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA  
 T VEINTI SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TR  
 ESCIENTOS PESOS MC.

## MUNICIPIO DE FACATATIVA

Nit: 89999328-1

### COMPROBANTE DE EGRESO

**FECHA:** 22/04/2025 **Número:** 2025001361  
**A FAVOR DE** PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA **NIT** 830037946  
**CHEQUE No** PAGO ELECTRONIC **Fecha** 30/04/2025 **Cheque por valor de** 27,654,300.00  
**POR VALOR DE** VEINTI SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS MC.  
**CONCEPTO** PAGO DE CUENTA POR PAGAR SEGÚN ORDEN DE COMPRA 138262 / 2024 POR CONTRATAR LA ADQUISICION DE INSUMOS DE CAFETERIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA. DEL 05 AL 24 DE DICIEMBRE DE 2025, FACTURA 001-186432

COMPROBANTE AFECTADO COM Nro. 0

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA			2024	
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2025000141	2025000141	4.2.1.2.02.01.002.1.2352001.1001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2,826,600.00
2025000141	2025000141	4.2.1.2.02.01.002.1.2355001.1001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,810,200.00
2025000141	2025000141	4.2.1.2.02.01.002.1.2381302.1001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	14,490,000.00
2025000141	2025000141	4.2.1.2.02.01.003.1.3219907.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	11,602,500.00

<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>30,729,300.00</b>
--------------------------	----------------------

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE				RETENCIONES		
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito	Tipo	Base	%
11100509972	Impuesto de Industria y Comercio Cta 4504-6999-9723	00.00	3,075,000.00			
24010101 830037946 001	Bienes y servicios PANAMERICANA	3,075,000.00	00.00			
11100509972	Impuesto de Industria y Comercio Cta 4504-6999-9723	00.00	24,579,300.00			
24010101 830037946 001	Bienes y servicios PANAMERICANA	8,527,500.00	00.00			
24010101 830037946 001	Bienes y servicios PANAMERICANA	14,490,000.00	00.00			
24010101 830037946 001	Bienes y servicios PANAMERICANA	1,810,200.00	00.00			
24010101 830037946 001	Bienes y servicios PANAMERICANA	2,826,600.00	00.00			
13058810	Estampilla Proadulto Mayor 100%	00.00	839,000.00	PRO-BI	27,966,000.00	3.000
13058804	Estampilla Procultura 2%	00.00	559,000.00	PRO-CU	27,966,000.00	2.000
13112701	Contribucion Especial para el Deporte	00.00	699,000.00	TASA P	27,966,000.00	2.500
13058814	Estampilla para la Justicia Familiar	00.00	559,000.00	ESTAM	27,966,000.00	2.000
13058813	Estampilla prodesarrollo universidad de Cundinamarca	00.00	419,000.00	PRO-DE	27,966,000.00	1.500

SUMAS IGUALES

30,729,300.00

30,729,300.00

Elaboró: CARLOS

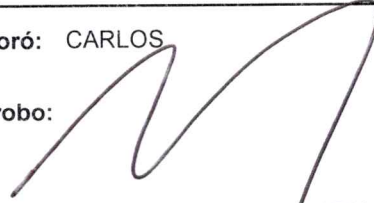
Modifico:

Firma y Sello Beneficiario

Aprobo:

Reviso:

7.900  
ELECTRÓNICO

  
NESTOR IVAN CIFUENTES ARIAS  
SECRETARIO PRIVADO

  
GENALDO HERNANDEZ BELLO  
SECRETARIO DE HACIENDA

c.c ó Nit

# MUNICIPIO DE FACATATIVA

Nit: 899999328-1

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 2024005914

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UNA DEUDA Y SE ORDENA UN PAGO"

EL SECRETARIO PRIVADO, SECRETARIA DE HACIENDA En Uso de Sus Atribuciones y

### CONSIDERANDO:

Que en el presupuesto de rentas y gastos existe saldo disponible en el (los) siguiente(s) rubros presupuestales:

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA				
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2024002431	2024002780	2.1.2.02.01.002.1.2352001.1001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2,826,600.00
2024002431	2024002780	2.1.2.02.01.002.1.2355001.1001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,810,200.00
2024002431	2024002780	2.1.2.02.01.002.1.2381302.1001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	14,490,000.00
2024002431	2024002780	2.1.2.02.01.003.1.3219907.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	11,602,500.00
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>				<b>30,729,300.00</b>

Que el presente gasto se hace necesario para: CUENTA POR PAGAR ORDEN DE COMPRA 138262 CONTRATAR LA ADQUISICION DE INSUMOS DE CAFETERIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

Por Concepto de: CUENTA POR PAGAR ORDEN DE COMPRA 138262 CONTRATAR LA ADQUISICION DE INSUMOS DE CAFETERIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

### RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reconozcase y Ordenase pagar la suma de TREINTA MILLONES SETECIENTOS VEINTI NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS MC. (\$30,729,300.00) a PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA con Nit: 830037946

Por Concepto de: CUENTA POR PAGAR ORDEN DE COMPRA 138262 CONTRATAR LA ADQUISICION DE INSUMOS DE CAFETERIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

ARTICULO SEGUNDO. Se autoriza al Señor(a) Tesorero(a) del lugar, para que con cargo al siguiente rubro presupuestal pague la cantidad expresada en el artículo primero previa presentación de los documentos de ley.

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA				
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2024002431	2024002780	2.1.2.02.01.002.1.2352001.1001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2,826,600.00
2024002431	2024002780	2.1.2.02.01.002.1.2355001.1001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,810,200.00
2024002431	2024002780	2.1.2.02.01.002.1.2381302.1001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	14,490,000.00
2024002431	2024002780	2.1.2.02.01.003.1.3219907.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	11,602,500.00
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>				<b>30,729,300.00</b>

Se expide en FACATATIVA a los 31 días de mes de Diciembre de 2024.

NESTOR IVAN CIFUENTES ARIAS  
SECRETARIO PRIVADO

GENALDO HERNANDEZ BELLO  
SECRETARIA HACIENDA

CAUSACION CONTABLE NUMERO 2024005914

31/12/2024

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito
--------	---------------------	--------------	--------	---------

# MUNICIPIO DE FACATATIVA

Nit: 899999328-1

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 2024005914

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UNA DEUDA Y SE ORDENA UN PAGO"

### EI SECRETARIO PRIVADO, SECRETARIA DE HACIENDA En Uso de Sus Atribuciones y

24010101 830037946 001	Bienes y servicios PANAMERICANA	00.00	30,729,300.00
24010103 830037946 001	Cuenta Puente Almacen PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.	11,602,500.00	00.00
24010103 830037946 001	Cuenta Puente Almacen PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.	14,490,000.00	00.00
24010103 830037946 001	Cuenta Puente Almacen PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.	1,810,200.00	00.00
24010103 830037946 001	Cuenta Puente Almacen PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.	2,826,600.00	00.00
<b>SUMAS IGUALES</b>		30,729,300.00	30,729,300.00

SECRETARIA DE HACIENDA  
HOJA DE RUTA PARA PAGOS  
SUMINISTROS



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDIA DE FACATATIVA

FECHA DE RADICACION DE LA CUENTA AL AREA DE CONTABILIDAD	Año	Mes	Día	No RADICADO

NUMERO DEL CONTRATO

FACATATIVA 1022-24. CC. 138262

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

PANAMERICANA LIBRERIA y PAPELERIA S.A.

DEPENDENCIA QUE REALIZA LA SUPERVISION

SEC. GENERAL.

VERIFICACION DE SOPORTES DE CUENTA

No.	DESCRIPCION	REVISIÓN	OBSERVACIONES
1	ACTA DE INICIO "PRIMER PAGO".	✓	
2	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL "PRIMER PAGO".	✓	
3	REGISTRO PRESUPUESTAL "PRIMER PAGO".	✓	
4	CONTRATO DEBIDAMENTE FIRMADO "PRIMER PAGO".	✓	
5	FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO	✓	
6	FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO "INFORMACION FINANCIERA"	✓	
7	FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO "INFORMACION BASICA"	✓	
8	FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	✓	
9	PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y / O CONTADOR PUBLICO.	✓	
10	POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y SU APROBACION "PRIMER PAGO".	NA.	
11	CONTRATO DE COMPRAVENTA EMITIDO POR ALMACEN MUNICIPAL	✓	
12	ENTRADA DE ELEMENTOS EMITIDO POR ALMACEN MUNICIPAL	✓	
13	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	NR	
14	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL SUPERVISOR.	✓	
15	RUT "PRIMER PAGO".	✓	
16	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	✓	
17	CERTIFICADO CUENTA BANCARIA "PRIMER PAGO".	✓	
18	ACTA DE LIQUIDACION O TERMINACION DEL CONTRATO "ULTIMO PAGO".		
19	VERIFICACIÓN EN SECOP II DE CARGUE DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR		
20	APROBACIÓN DE LA CUENTA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA EN SECOP II		

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REvisa POR PARTE DEL AREA DE CONTABILIDAD Y/O PROFESIONAL UNIVERSITARIO

*Cuba*

APROBADO		FECHA EN QUE SE REALIZO LA REVISION Y/O DEVOLUCION
SI	NO	

✓		22/04/2025

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REvisa SECRETARIA DE HACIENDA Y / O DIRECTOR FINANCIERO Y DE RENTAS

*Leonardo Leyva*

APROBADO		FECHA EN QUE SE REALIZO LA REVISION Y/O DEVOLUCION
SI	NO	

✓		22/04/2025

**FACATATIVA**

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101  
www.facatativa-cundinamarca.gov.co  
Código Postal: 253051

CODIGO: GF-FR-14
VERSIÓN: 09
FECHA: 08 ABRIL 2024
DOCUMENTO CONTROLADO



712  
107 ABR 2025



ACTA DE INICIO

CONTRATO No FACATATIVA-1022-24 OC 138262 DE FECHA 05/12/2024  
(Día/mes/año de suscripción)

LICITACIÓN PÚBLICA  
CONTRATACION DIRECTA  
MINIMA CUANTÍA

CONCURSO DE MERITOS  
SELECCIÓN ABREVIADA  
OTRO XX TIENDA VIRTUAL

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA ADQUISICION DE INSUMOS DE CAFETERIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE FACATATIVA

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 5 DE 12 2024  
(Día) (Mes) (Año)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO VEINTE (20) DIAS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 30.729.300

FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO 24 DICIEMBRE 2024  
(Día) (Mes) (Año)

INTERVENTOR \_\_\_\_\_

SUPERVISOR SECRETARÍA GENERAL - LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO

En el municipio de Facatativá, en la fecha señalada, se reunieron CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS  
Contratista, Y LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO Supervisor designado por la Secretaría

mediante memorando y orden de compra, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO del contrato citado.

Los suscritos Supervisor y Contratista declaramos que conocemos las condiciones del contrato y certificamos que se cumplieron

los requisitos de ejecución indicados en este, es decir la expedición del Registro Presupuestal No. 2024002780 del 05/12/2024

, la aprobación de las pólizas y la publicación cuando a ello hubiere lugar

CONTRATISTA

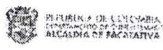
SUPERVISOR

FACATATIVA

Cra. 3 N° 5-6B / PBX: (57 +) 843 9101  
www.facatativa.cundinamarca.gov.co  
Codigo Postal: 253051

CODIGO: GJU-FR-10
VERSION: 08
FECHA: 01 ENE 2024
DOCUMENTO CONTROLADO



 NIT: 899999328-1	<b>MUNICIPIO DE FACATATIVA</b>	Código: DIS-2024002431
		Versión:
	<b>GESTION FINANCIERA</b>	Página: 1 de 2

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2024002431

lunes, 21 de octubre de 2024

LA SECRETARÍA DE HACIENDA-MUNICIPIO DE FACATATIVA

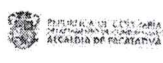
### CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2024 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

**OBJETO**

CONTRATAR LA ADQUISICION DE INSUMOS DE CAFETERIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

CODIGO	NOMBRE	VALOR
	NO APLICA	
2.1.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	
CPC: 2352001	Azucar refinada PRODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO TEXTILES PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO PRODUCTOS DE MOLINERIA ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	
1	Administración central	
2.1.2.02.01.002.1.2352001.1001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	12,085,520.00
	NO APLICA	
2.1.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	
CPC: 2355001	Panela solida barras bloques redonda PRODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO TEXTILES PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO PRODUCTOS DE MOLINERIA ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	
1	Administración central	
2.1.2.02.01.002.1.2355001.1001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2,000,000.00
	NO APLICA	
2.1.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	
CPC: 2381302	Cafe molido PRODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO TEXTILES PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO PRODUCTOS DE MOLINERIA ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	
1	Administración central	
2.1.2.02.01.002.1.2381302.1001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	15,000,000.00

 NIT: 899999328-1	<b>MUNICIPIO DE FACATATIVA</b>	Código: DIS-2024002431
		Versión:
	<b>GESTION FINANCIERA</b>	Página: 2 de 2

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2024002431


lunes, 21 de octubre de 2024

	NO APLICA	
2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	
CPC: 3219907	Vasos de papel o carton OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO) PASTA O PULPA PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL IMPRESOS Y ARTICULOS SIMILARES	
1	Administración central	
2.1.2.02.01.003.1.3219907.1 001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	12,002,086.00
<b>TOTAL CDP</b>		<b>41,087,606.00</b>

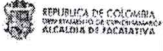
SON: CUARENTA Y UN MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS MC.

### SOLICITANTE

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL  
 RESPONSABLE:  
 CARGO:

  
GENALDO HERNANDEZ BELLO  
 SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró: LISETH  
 Modificó: MARIA  
 Revisó:

	<b>MUNICIPIO DE FACATATIVA</b>	Código: RES-202400278
	<b>GESTION FINANCIERA</b>	Versión:
		Página: 1 de 1

**Registro No. RES-2024002780**

jueves, 5 de diciembre de 2024

**LA SECRETARÍA DE HACIENDA-MUNICIPIO DE FACATATIVA**

**CERTIFICA QUE:**

**HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO**

ORDEN DE COMPRA 138262 CONTRATAR LA ADQUISICION DE INSUMOS DE CAFETERIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

<b>A FAVOR DE</b>	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA	<b>NIT</b>	830037946
<b>DISPONIBILIDAD</b>	<b>DIS</b>	2024002431	

**IMPUTACION PRESUPUESTAL**

RUBRO / FUENTE	NOMBRE DEL RUBRO	TERCERO	VALOR
2.1.2.02.01.002.1.2352001.1001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA	2,826,600.00
Nombre CÍCP: 2.1.2.02.01.002 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO		CPC: 2352001	
2.1.2.02.01.002.1.2355001.1001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA	1,810,200.00
Nombre CÍCP: 2.1.2.02.01.002 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO		CPC: 2355001	
2.1.2.02.01.002.1.2381302.1001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA	14,490,000.00
Nombre CÍCP: 2.1.2.02.01.002 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO		CPC: 2381302	
2.1.2.02.01.003.1.3219907.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA	11,602,500.00
Nombre CÍCP: 2.1.2.02.01.003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO		CPC: 3219907	
<b>TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL</b>			<b>30,729,300.00</b>

**SON:** TREINTA MILLONES SETECIENTOS VEINTI NUEVE MIL TRECIENTOS PESOS MC.

Se expide en FACATATIVÁ a los 5 días del mes de Diciembre de 2024



**GENALDO HERNÁNDEZ BELLO**  
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró: MARIA

Modificó:

# ORDEN DE COMPRA 138262

1 Actualizaciones

## Información general

Estado Emitido  
 Fecha de la orden 04/12/2024  
 Solicitud núm. 230037  
 Solicitante Edwin Alexander Medina Gonzalez  
 Enviar Al Usuario Edwin Alexander Medina Gonzalez  
 Entidad CUNDINAMARCA - ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA  
 N.I.T. 899999328  
 Justificación CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA  
 Instrumento de Agregación de Demanda Grandes Superficies  
 Supervisor de la Orden de Compra LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO  
 Teléfono Supervisor 3053277685  
 Fecha de vencimiento (Orden de compra) 23/12/2024  
 Especificaciones adicionales de Entrega Ninguno  
 Gravámenes adicionales Fondo Municipal de Deporte: 2.5%. Estampilla aduana mayor: 3%. Estampilla pro cultura: 2%. Estampilla pro Universidad de Cundinamarca: 1.5%. Estampilla para la justicia familiar: 2%.

## Dirección

Dirección AV CALLE 15 7-73  
 Facativá Cundinamarca 253061  
 Colombia  
 A la atención de: Edwin Alexander Medina Gonzalez

## Proveedor

Nombre PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.  
 Dirección Principal CIL 84 No. 80-88  
 Bogotá, Cundinamarca  
 Colombia  
 Teléfono (Del Trabajo) +57 (1) 2918600  
 Teléfono (Celular) +57 (310) 272 1223

## Artículos

No.	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	GSF01-CAFE MOLIDO EMPRESARIAL SELLO ROJO X500G cod: 900501522	600.00	Unidad	24.150,00	14.490.000,00
2	GSF01-PANELA INSTANTANEA SABORES X 48 CUBOS cod: 8490793	200.00	Unidad	9.051,00	1.810.200,00
3	GSF01-AZUCAR REFINADA BLANCA PQX200 TUBIPACK cod: 8469520	200.00	Unidad	14.133,00	2.826.600,00
4	GSF01-VASO CARTON CAFE 4ONZ PAQX50 cod: 900503620	1300.00	Unidad	8.925,00	11.602.500,00
				Total	30.729.300,00



FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO

I. INFORMACION CUENTA BANCARIA ACTIVA PARA CONSIGNACION

BANCO:	BANCOLOMBIA	CUENTA:	5900007173	AHORRO:	X	CORRIENTE:	
--------	-------------	---------	------------	---------	---	------------	--

II. CUENTA DE COBRO

NUMERO:	1	FACTURA N° 001-186432
FECHA:	03/02/2025	

Certifico bajo gravedad de juramento y de conformidad con el Decreto 099 de 2013, que los aportes de seguridad social (Salud, Pensión y ARL) corresponden a los ingresos recibidos sobre la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a trabajadores independientes de acuerdo al Contrato N° OC 138262 FACATATIVA 1022-24 por el periodo comprendido al mes de NOVIEMBRE sin incluir intereses de mora así:

IV. INFORMACION DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

TRABAJADOR INDEPENDIENTE POR:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	X
	DIFERENTE A PRESTACION DE SERVICIOS	
	POR CUENTA PROPIA	

SALUD

PENSION

ENTIDAD:	PLANILLA EMPRESARIAL	ENTIDAD:	PLANILLA EMPRESARIAL
PERIODO:	NOVIEMBRE	PERIODO:	OCTUBRE
PLANILLA:	81701547	PLANILLA:	81701547

I.B.C.:	APORTE:	\$ 1.361.493.600,00	I.B.C.:	APORTE:	\$ 1.361.493.600,00
---------	---------	---------------------	---------	---------	---------------------

ARL

PENSIONADO

ENTIDAD:	PLANILLA EMPRESARIAL	SI <input type="checkbox"/>	
PERIODO:	NOVIEMBRE		
PLANILLA:	81701547		
I.B.C.:	APORTE:	\$ 1.361.493.600,00	NO <input checked="" type="checkbox"/>

NOMBRE CONTRATISTA:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A NIT 830,037,946-3
CEDULA DE CIUDADANIA:	NIT 830,037,946-3	
E-MAIL:	facturacion.lyp@panamericana.com.co	
TELEFONO:	(57 1) 3649000-3603077	
		FIRMA

V. CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

- Como supervisor o interventor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el período correspondiente al presente pago.
- El contratista realizó los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ARL.
- Los aportes realizados por el contratista corresponden al período y monto establecidos por ley para la cotización.
- El contratista cumplió y entregó todos los soportes establecidos para el trámite del pago, los cuales son remitidos a la Secretaria Jurídica para su archivo correspondiente.

NOMBRE SUPERVISOR:	LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO	
CARGO:	SECRETARIA GENERAL	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA GENERAL	
E - MAIL:	camila.bautista@alcaldiafacatativa.gov.co	
TELEFONO:	601-8439101	
		FIRMA

La presente certificación se expide a los:

3/02/2025



FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO  
INFORMACION FINANCIERA

SECRETARÍA

CDP

NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR
DIS-2024002431	21/10/2024	2.1.2.02.01.002.1.2352 001.1001	ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO TEXTILES PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE	\$ 12.085.520
DIS-2024002431	21/10/2024	2.1.2.02.01.002.1.2355 001.1001	REDONDA PRODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO TEXTILES PRENDAS DE VESTIR Y CAFE MOLIDO PRODUCTOS	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE	\$ 2.000.000
DIS-2024002431	21/10/2024	2.1.2.02.01.002.1.2381 302.1001	ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO TEXTILES PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE	\$ 15.000.000
DIS-2024002431	21/10/2024	2.1.2.02.01.003.1.32199 07.1001	VASOS DE PAPEL PRODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO TEXTILES PRENDAS DE VESTIR Y	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE	\$ 12.002.086

CRP

NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR
RES-2024002780	05/12/2024	2.1.2.02.01.002.1.2352 001.1001	ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO TEXTILES PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE	\$ 2.826.600
RES-2024002780	05/12/2024	2.1.2.02.01.002.1.2355 001.1001	REDONDA PRODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO TEXTILES PRENDAS DE VESTIR Y CAFE MOLIDO PRODUCTOS	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE	\$ 1.810.200
RES-2024002780	05/12/2024	2.1.2.02.01.002.1.2381 302.1001	ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO TEXTILES PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE	\$ 14.490.000
RES-2024002780	05/12/2024	2.1.2.02.01.003.1.32199 07.1001	VASOS DE PAPEL PRODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO TEXTILES PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE	\$ 11.602.500

ADICION

CDP

NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR

CRP

NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR

VII. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

A. CONCEPTO		B. CONTRATO	C. EJECUCION	D. VALOR A CANCELAR	E. BALANCE AMORTIZACION ANTICIPO
1	Valor Inicial del Contrato	\$ 30.729.300			
2	Adiciones	-			
3	Valor Total del Contrato (1 + 2)	\$ 30.729.300,00			
4	Anticipo	%			
5	Acta de Liquidacion	1	\$ 30.729.300,00		
	Acta de Liquidacion	2			
	Acta de Liquidacion	3			
	Acta de Liquidacion	4			
	Acta de Liquidacion	5			
	Acta de Liquidacion	6			
	Acta de Liquidacion	7			
	Acta de Liquidacion	8			
6	Saldo por Ejecutar Amortizar				
	Sumas Iguales	\$ 30.729.300,00	\$ 30.729.300,00		

SALDO A LIBERAR:

TREINTA MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$30.729.300.00)





INFORMACION BASICA  
FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO:	OC 138262	DE	05/12/2024		
OBJETO:	FACATATIVA 1022-24				
CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA					
CONTRATISTA:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A			CEDULA DE CIUDADANIA Ó NIT:	
				830.037.946-3	
II. CONTRATO					
FECHA DE INICIO	5	DE	DICIEMBRE	DE	2024
CONTRATO ADICIONAL	TIEMPO( DIAS CALENDARIO)				
FECHA DE FINALIZACION:	24	DE	DICIEMBRE	DE	2024
III. INFORMACION ACTA DE LIQUIDACION PARCIAL/ANTICIPO					
ACTA DE LIQUIDACION PARCIAL			ANTICIPO		
NUMERO DE ACTA	1		PORCENTAJE DE ANTICIPO		
PERIODO DEL ACTA	5 AL 24 DE DICIEMBRE 2024				
VALOR DEL ACTA	TREINTA MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$30.729.300.00)				
IV.FORMA DE PAGO					
<p>Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, el Municipio de Facatativá, pagará en un único pago el valor total de la orden de compra que se emita y la cual se derive del presente estudio.</p> <p>Este pago será cancelado previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el(a) supervisor(a), los informes de ejecución del contratista y el recibo de pago de los aportes en salud y pensión, de acuerdo en lo señalado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia.</p>					
V. AUTORIZACION DE TRAMITE DE PAGO					
BIEN O SERVICIO ENTREGADO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA				
OBSERVACIONES					
1)INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES 2) COPIA PLANILLA DE PAGO: SALUD, PENSION, ARL 3) FACTURA N° 001-186432					



# PANAMERICANA

LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.  
NIT 830.037.946-3

Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077  
facturacion.lyp@panamericana.com.co  
www.panamericana.com.co  
Bogotá, D.C.-Colombia

® GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD DDI023769 NOV/21

GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 012220 DIC.26/22

AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014

RETENEDOR DE IVA E ICA

RÉGIMEN COMÚN

ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.000

Autorización de numeración de facturación electrónica  
18764077105531 del número 001-182603 al 001-1000000. Valida  
desde 2024-08-14 hasta 2025-08-14

FACTURA ELECTRÓNICA DE  
VENTA No.  
001 - 186432  
Página 1 de 1

CLIENTE / ADQUIRIENTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA	UP: VENTAS EXTERNAS
NIT: 899999328	VENDEDOR: LAURA ANDREA BARRAGAN TR
DIRECCIÓN: CARRERA 3 N. 5-68	FECHA EXPEDICIÓN: 16/12/2024 16:08 p.m.
TELÉFONOS: 8439101	FECHA VENCIMIENTO: 14 / 02 / 2025
CIUDAD / PAÍS: FACATATIVA / CO	CONDICIONES DE PAGO: 60 DIAS
	FORMA DE PAGO: CRÉDITO

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA/AUTOR	IVA	REF.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	8533786	CAFE MOLIDO EMPRESARIAL SELLO ROJO X500G	SELLO ROJO	5	20000573	600	23,000.00	13,800,000.00
2	8490793	PANELA INSTANTANEA SABORES X 48 CUBOS	DOÑA PANEL	5	20000453	200	8,620.00	1,724,000.00
3	8469520	AZUCAR REFINADA BLANCA PQX200 TUBIPACK	S/MARCA	5	20000057	200	13,460.00	2,692,000.00
4	8578471	VASO CARTON CAFE 4ONZ PAQX50	CI QUALITY	19	20000292	1,300	7,500.00	9,750,000.00

MONTO EN LETRA  
\*TREINTA MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL  
TRESIENTOS PESOS CON  
00/100\*\*\*\*\*

SUBTOTAL:	27,966,000.00
BASE GRAVADA:	27,966,000.00
MAS IVA 5%:	910,800.00
MAS IVA 19%:	1,852,500.00
TOTAL:	30,729,300.00

REM. 10105883  
NRO. ORD DE COMPRA: 138262

## OBSERVACIONES

OCO-138262

ACUSE DE LA FACTURA ELECTRÓNICA		
FECHA DE RECIBO	NOMBRE Y No. C.C. DE QUIEN RECIBE	FIRMA



PASADOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO, A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. O TRANSFERENCIA ELECTRONICA A LA CUENTA CORRIENTE No. 171-571-688-48 DE BANCOLOMBIA Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO carter\_a\_libreria@panamericana.com.co

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA "

CUFE: a9a593c0309e8b316f02b4ef41b38d96f2a411ddb02ab643efa3d6212bdd62aee09901110eca850664d28283e7bf5834

2024-12-16T16:09:10

Elaborado por: ATEB COLOMBIA S.A Nit: 900.965.992 - 7  
COFIDI

# PANAMERICANA®

**OUTSOURCING S.A.**  
NIT 830.077.655-6

soluciones@panamericana.com.co  
www.panamericanaoutsourcing.com  
Bogotá, D.C. - Colombia  
Calle 12 No. 42b-05 Puente Aranda  
PBX. (601) 291 6900

GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 012220 del 26 de diciembre de 2022  
AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10625 del 23 de diciembre de 2003  
RETENEDOR DE IVA E ICA  
RESPONSABLE DE IVA  
CONTRIBUYENTE DE ICA EN BOGOTÁ  
GRAN CONTRIBUYENTE DE ICA EN BOGOTÁ - Resolución DDI - 023769 del 29 de Noviembre de 2021  
ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 4669, Tarifa 11.04 X 1000  
Factura Electrónica: recepcion.factura-outsourcing@panamericana.com.co

**REMISIÓN DE MERCANCÍAS No. 80359825**

<b>CLIENTE / ADQUIRENTE</b> PANAMERICANA LIBRERIA GRAN ALMACEN	<b>VENDEDOR</b> UEN GOBIERNO GERENCIA
<b>NIT</b> 10.001.05	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> 13.12.2024
<b>DIRECCIÓN</b> CL 12 34 20	<b>ELABORADO POR</b> Cristian David Arias Montaña
<b>TELÉFONOS</b> 3640000-0	<b>No. FACTURA</b>
<b>CIUDAD / PAÍS</b> BOGOTÁ / Colombia	<b>CÓD. CLIENTE</b> 900000103

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	COD. CLIENTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	20000573	CAFE MOLIDO EMPRESARIAL SELLO ROJO X500G	SELLO ROJO	8533786	600		
2	20000453	PANELA CUBOS PAQUETE X 48 INSTANTANEA DO	DOÑA PANEL	8490793	200		
3	20000057	AZUCAR REFINADA BLANCA PQX200 TUBIPACK	INCAUCA	8469520	200		
4	20000292	VASO CARTON CAFE 40NZ PAQX50	CI QUALITY	8578471	1300		

**DATOS DE DOCUMENTOS RELACIONADOS**  
ORDENES DE COMPRA: 138262  
COD. CENTRO DE COSTO: 899999328  
NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA  
DIRECCION DE ENTREGA: AV CL 15 7 129 FACATATIVA

CIUDAD: FACATATIVA - DPTO: CUNDINAMARCA - ZONA: 25269  
CONTACTO: ROMERO MORENO FABIAN DARIO  
TELEFONO:  
EMPAQUE: 00115



<b>OBSERVACIONES</b>		<b>ACEPTADA, FIRMADA Y SELLO AUTORIZADO DEL CLIENTE</b>	
<b>UNIDADES RECIBIDAS</b>	<b>FIRMA EMISOR</b>	<b>FECHA DE RECIBO A SATISFACCIÓN</b>	
		DÍA MES AÑO	NOMBRE Y No. C.C. DE QUIEN RECIBE FIRMA

**Información básica de la planilla**

**Empresa:** PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA  
**Tipo Planilla:** E  
**Sucursal o Dependencia:** PRINCIPAL  
**Número de Radicación:** 81701547  
**Fecha de vencimiento:** 14/11/2024  
**Fecha de Pago:** 13/11/2024

**NIT:** 830037946  
**Periodo liquidación Pensiones:** octubre 2024  
**Periodo liquidación Salud:** noviembre 2024  
**Total a pagar:** \$1,361,493,600  
**Total de empleados:** 2371  
**Número de Administradoras:** 47

**Detalles del pago**

**Razón social recaudo:** Compensar OI  
**Descripción:** Mipianilla.com Pago Proteccion Social  
**Banco:** BANCO DAVIVIENDA  
**Estado de la transacción:** Transacción aprobada

**Nit recaudo:** 9998600669427  
**Medio de Pago:** Pago Electronico por PSE  
**Número Autorización:** 1046582220

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cla. de Seguros Bolívar S.A.	2320		\$0	\$58,283,700
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	543		\$0	\$181,276,400
230301	800224808	Porvenir	1178		\$0	\$380,450,100
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	2		\$0	\$2,380,800
231001	800227940	Colfondos	135		\$0	\$58,224,000
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	418		\$0	\$204,134,000
CCF04	890900841	Confama Caja de Compensacion Filar	116		\$0	\$8,511,500
CCF07	890101994	Confamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	82		\$0	\$6,420,900
CCF08	890480023	Confenalco Cartagena Caja de Compensacion	60		\$0	\$4,175,700
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	41		\$0	\$2,826,600
CCF15	892399989	Confacesar Caja de Compensacion Filar	39		\$0	\$2,690,800
CCF16	891080005	Confactor Caja de Compensacion Filar	27		\$0	\$2,213,400
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Filar	1532		\$0	\$147,940,600
CCF32	891180008	Confamiliar Huila Caja de Compensacion Filar	47		\$0	\$3,592,900
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	43		\$0	\$3,006,300
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Filar	40		\$0	\$2,763,600
CCF37	890500516	Confamorte Caja de Compensacion Filar	62		\$0	\$4,768,300



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.012.399.460

VALENCIA BERNATE

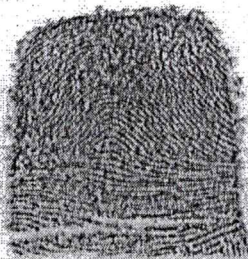
APELLIDOS

SARA MILENA

NOMBRES

Sara Milena Valencia B.

FIRMA



INDICE DE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-MAY-1993  
BOGOTÁ D.C.  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

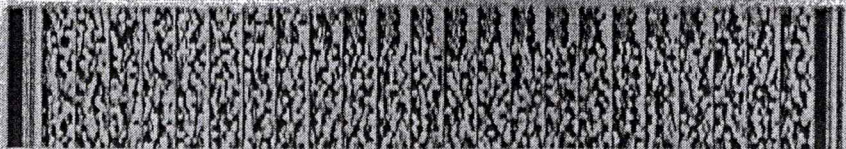
1.63 O+ F

ESTATURA O.B. RH SEXO

27-MAY-2011 BOGOTÁ D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALLINOS YACIA



P-1500150-00855533 F-1012399460-20101013 0051818334Q 1 9997202178


República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**224750-T**

**SARA MILENA VALENCIA BERNATE**  
C.C. 1012399460  
RES. INSCRIPCION 26 DEL 20/01/2017  
FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE



*[Signature]*  
**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA**  
DIRECTOR GENERAL

228441 243032

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

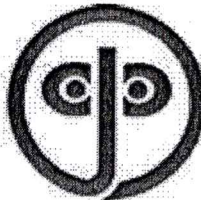
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SARA MILENA VALENCIA BERNATE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1012399460 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 224750-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE  
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**

**NIT. 830.037.946-3**

**RF-00122-GA-0517**

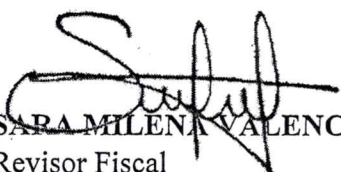
**CERTIFICA:**

Que las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponden al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planillas y soportes correspondientes; la compañía ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores comprendidos entre el 1 Julio 2024 y el 31 de diciembre 2024, con los aportes y se encuentra al día con estos conceptos. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (17) días del mes de enero 2025, este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Atentamente,

  
**SARA MILENA VALENCIA BERNATE**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional: 224.750-T  
Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE  
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.**

**NIT: 830.037.946 - 3**

**RF-00122-GA-0516**

**CERTIFICA:**

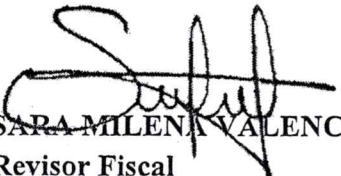
Que la Planilla de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existe y corresponde al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planilla correspondiente al período Diciembre del año 2024. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Período Pensión	Periodo Salud	No. de Planilla	Valor del pago	Fecha del Pago
Diciembre 2025	Enero 2025	83296915	\$1,684,060,000	14 de Enero 2025

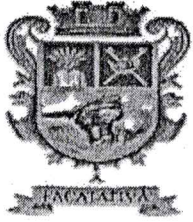
Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (17) días del mes de enero de 2025.

Atentamente,

  
**SARA MILENA VALENCIA BERNATE**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 224.750 - T  
Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.

CptAlmSQL0001



# ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

Nit: 899999328-1

Calle 15 N° 7-193- Tel 0918438255

## CONTRATO DE SUMINISTRO No 202400064

Página 1 de 1

Fecha de la Orden: lunes, 16 de diciembre de 2024

Contratista: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.

Nit / C.C. 830037946

Dirección: CARRERA 10A NO. 13 10, TEL:3340910 , FAX:2840449 , CIUDAD: SANTAFE DE BOGOTA D.C

Por cuenta de ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA con destino a SECRETARIA GENERAL, y rubro presupuestal N° rogamos a Ud.(s) suministrar los siguientes elementos de acuerdo a su oferta presentada la cotizacion

ITEM	CODIGO	NOMBRE DE LOS ARTÍCULOS	UND	CANT	VLR UNIT	SubTotal	DESCTO	IVA	AJUSTE	Total
1	10111010005	café CAFÉ SELLO ROJO	LBR	600.00	23,000.00	13,800,000.00	0.00	690,000.00	0.00	14,490,000.00
2	10111010098	panela PANELA INSTANTANEA CJA X 48 CUBOS	UND	200.00	8,620.00	1,724,000.00	0.00	86,200.00	0.00	1,810,200.00
3	10111010009	azucar bolsa x 200 unds	BOL	200.00	13,460.00	2,692,000.00	0.00	134,600.00	0.00	2,826,600.00
4	10113010020	vasos desechables de 4 onzas	PAQ	1,300.00	7,500.00	9,750,000.00	0.00	#####	0.00	11,602,500.00
<b>Sub Total:</b>		<b>27,966,000.00</b>	<b>Vir. Dcto:</b>	<b>0.00</b>	<b>Vir. IVA:</b>	<b>2,763,300.00</b>	<b>Vir. IVA:</b>	<b>0.00</b>	<b>Vir. Total:</b>	<b>30,729,300.00</b>

OBJETO: COMPRA CAFÉ, PANELA ETC PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS.

Disponibilidad : 0

Valor Disponibilidad: \$ 0

Valor de la Orden: \$ 30,729,300

Apropiación Presupuestal:

SON: TREINTA MILLONES SETECIENTOS VEINTI NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS MC.

Forma de Pago: EL ACORDADO

Plazo de Ejecución: EL ACORDADO

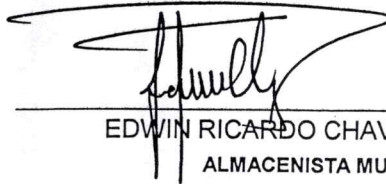
Sección Solicitante: SECRETARIA GENERAL

Lugar de Entrega: EL ACORDADO

Supervisión: SECRETARIA GENERAL

Docts de la Orden: 1. Oferta y/o cotización presentada por EL OFERENTE escrita, 2 Disponibilidad Presupuestal, 3. Todos los demás documentos que legalmente se requieran y los que se produzcan durante el desarrollo de la misma.

Otras Condiciones: N/A



EDWIN RICARDO CHAVES CASALLAS  
ALMACENISTA MUNICIPAL

**ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA**

Página 1 de 1

Nit: 899999328-1

**ENTRADA ELEMENTOS DE CONSUMO POR CONTRATO DE SUMINISTRO****Nro: 202400063**

**FECHA DE INGRESO:** FACATATIVA LUNES, 16 DICIEMBRE 2024 **Factura N°:**  
**CONTRATO DE SUMINISTRO** No 202400064 No 16/12/2024  
**Proveedor:** PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A. . NIT: 830037946. DIR: CARRERA 10A NO. 13 10. **Remisión N°:**  
TELEFONOS: 3340910. FAX: 2840449

N°	Código	Descripción y Características del Elemento	Und	Cant	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1	10111010005	café CAFÉ SELLO ROJO	LBR	600.00	24,150.00	14,490,000.00
2	10111010098	panela PANELA INSTANTANEA CJA X 48 CUBOS	UND	200.00	9,051.00	1,810,200.00
3	10111010009	azucar bolsa x 200 unds	BOL	200.00	14,133.00	2,826,600.00
4	10113010020	vasos desechables de 4 onzas	PAQ	1,300.00	8,925.00	11,602,500.00
					<b>Total \$</b>	<b>30,729,300.00</b>

**RESUMEN GENERAL**

Grupo	Valor
10111	19,126,800.00
10113	11,602,500.00
<b>Total \$</b>	<b>30,729,300.00</b>

**Detalle:** COMPRA CAFÉ, PANELA ETC PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS.  
**Destino:** SECRETARIA GENERAL

**SON: TREINTA MILLONES SETECIENTOS VEINTI NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS MC.**

EDWIN RICARDO CHAVES CASALLAS  
ALMACENISTA MUNICIPAL

HE RECIBIDO DE CONFORMIDAD LOS ELEMENTOS DESCRITOS A ANTERIORMENTE

Elaboró:	WLSO
Modificó:	WLSO



**CUNDINAMARCA - ALCALDIA MUNICIPAL DE  
FACATATIVA  
N.I.T. 899999328  
ORDEN DE COMPRA**

**PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**  
N.I.T. 830037946  
Cll. 64 No.93-95  
Bogotá, Cundinamarca  
Atte: July Andrea Mendez Sierra  
gobiernovirtual@panamericana.com.co  
Teléfono: +57 1 2916900 256

Número de Orden 138262  
No de Instrumento CCE-GS-2018-1  
Instrumento agregación Grandes Superficies  
Fecha de Emisión 04/12/24  
Fecha de Vencimiento 23/12/24  
Comprador Edwin Alexander Medina Gonzalez  
Ordenador del gasto Nestor Ivan Cifuentes Arias  
Supervisor LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA

**PATARROYO**  
Teléfono 3053277685

Detalle de Entrega  
Gravámenes adicionales Fondo Municipal  
de Deporte: 2.5%. Estampilla adulto mayor: 3%.  
Estampilla pro cultura: 2%. Estampilla  
pro Universidad de Cundinamarca: 1.5%. Estampilla para  
la justicia familiar: 2%

Justificación CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE  
CAFETERÍA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA  
MUNICIPAL DE FACATATIVA

**Enviar a**

CUNDINAMARCA - ALCALDIA  
MUNICIPAL DE FACATATIVA  
AV CALLE 15 7 -73  
Facatativá Cundinamarca  
Atte: Edwin Alexander Medina  
Gonzalez

**Facturar a**

CUNDINAMARCA - ALCALDIA  
MUNICIPAL DE FACATATIVA  
AV CALLE 15 7 -73  
Facatativá, Cundinamarca  
Atte: Edwin Alexander Medina  
Gonzalez

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 2024002431	GSF01-CAFE MOLIDO EMPRESARIAL SELLO ROJO X500G cod: 900501522 p900501522 12/19/2024	600.0	Unidad	24.150,00	14.490.000,00
2	CDP 2024002431	GSF01-PANELA INSTANTANEA SABORES X 48 CUBOS cod: 8490793 p8490793 12/19/2024	200.0	Unidad	9.051,00	1.810.200,00
3	CDP 2024002431	GSF01-AZUCAR REFINADA BLANCA PQX200 TUBIPACK cod: 8469520 p8469520 12/19/2024	200.0	Unidad	14.133,00	2.826.600,00
4	CDP 2024002431	GSF01-VASO CARTON CAFE 4ONZ PAQX50 cod: 900503620 p900503620 12/19/2024	1300.0	Unidad	8.925,00	11.602.500,00
						<b>30.729.300,00 COP</b>



### INFORME DE SUPERVISIÓN

DATOS GENERALES	
Periodo Informe:	DEL 05/12/2024 AL 24/12/2024
Nombre del Contratista:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.
Numero de contrato / convenio suscrito	OC 138262 FACATATIVA 1022-24
Fecha Inicio del Contrato: 05/12/2024	Fecha Final del Contrato: 24/12/2024
El contrato cuenta con prorroga: SI ___ NO <u>X</u>	Fecha Final Incluyendo Prorroga: N/A
El Contrato tiene suspensiones: SI ___ NO <u>X</u>	Periodo de Suspensión: N/A
Nombre y cargo del Supervisor	LEIDY CAMILA BAUTISTA PATARROYO SECRETARIA GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO "CONTRATAR LA ADQUISICION DE INSUMOS DE CAFETERIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE FACATATIVÁ"

Conforme a lo verificado, el contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003.

En mi calidad de supervisor del contrato relacionado al inicio de este documento, certifico que el contratista PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A. realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Observaciones adicionales realizadas por el Supervisor: -----  
----- FACTURA N° 001 – 186432--  
-----  
-----  
-----

Se autoriza el pago por la suma de TREINTA MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$30.729.300.00).

  
**LEIDY CAMILA BAUTISTA PATARROYO**  
**SECRETARIA GENERAL**  
**SUPERVISORA**

Revisó: Angélica Camacho Noval- Profesional universitario Sec. General (E)  
Proyectó: Alexandra Saavedra- contratista sec. Gén





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA DE FACATATIVA

### CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

La Secretaria General certifica la entrega a la entidad de los insumos de cafetería realizado por PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A. a la ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA a través de la orden de compra 138262, contrato FACATATIVÁ 1022-24 cuyo objeto contractual es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA" así:

Factura N° 001 - 186432

Periodo: 05 de diciembre al 24 de diciembre 2024

Valor: \$ 30.729.300.00

  
**LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO.**  
SECRETARIA GENERAL  
Supervisor

Revisó: Angélica Camacho Noval- Profesional universitario Sec. General (E)  
Proyectó: Alexandra Saavedra- contratista sec. Gen



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

141135403905



(415)7707212489984(8020) 000014113540390 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 3 7 9 4 6

6. DV

3

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

36. Nombre comercial

37. Signo

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9

40. Ciudad/Municipio

Bogotá D.C.

41. Ciudad/Municipio

1 1

42. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

43. Ciudad/Municipio

0 0 1

41. Dirección principal

CL 12 34 30

42. Correo electrónico

notificaciones@panamericana.com.co

43. Código postal

1 1 1 6 1 1

44. Teléfono 1

3 2 3 2 0 9 1 8 9 9

45. Teléfono 2

6 0 1 3 6 4 9 0 0 0

46. Teléfono 2

6 0 1 3 6 4 9 0 0 0

47. Teléfono 2

6 0 1 3 6 4 9 0 0 0

48. Teléfono 2

6 0 1 3 6 4 9 0 0 0

49. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

46. Código

4 7 6 1

47. Fecha inicio actividad

1 9 9 7 1 1 1 3

## Actividad secundaria

48. Código

4 7 4 1

49. Fecha inicio actividad

1 9 9 7 1 1 1 3

## Otras actividades

50. Código

4 7 6 9

51. Código

4 7 5 4

52. Código

53. Número establecimientos

4 3

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
3	5	7	8	9	0	3	1	4	1	5	1	8	2	6	3	3	4	1	4	2	4	8	5	2	5	5

03- Impuesto al patrimonio

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

15- Autorretenedor

52 - Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

18- Precios de transferencia

55 - Informante de Beneficiarios Finales

08- Retención timbre nacional

26- Declaración individual precios de tran

09- Retención en la fuente en el impuesto

33- Impuesto nacional al consumo

10- Obligado aduanero

41- Declaración anual de activos en el exte

13- Gran contribuyente

42- Obligado a llevar contabilidad

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	2	3							
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	3	57. Modo	2		
		58. CPC	9	7	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO 

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2024 - 10 - 07 / 15 : 46: 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

984. Nombre FRANCO RIOS CARLOS ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario 18764054015291



(415)7707212489984(8020) 001876405401529 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 3 0 0 3 7 9 4 6	6. DV 3	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA					
12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes					Cód. 3 1
24. Dirección CL 12 34 30					
25. País Colombia		26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.	

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres FRANCO RIOS CARLOS ALBERTO  
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía  
1003. No. Identificación 17052933 1004. DV 1  
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal  
1006. Organización PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

984. Apellidos y nombres  
985. Cargo  
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI  
990. Lugar administrativo  
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION  
992. Área  
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2023-08-17 16:48:45

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764054015291



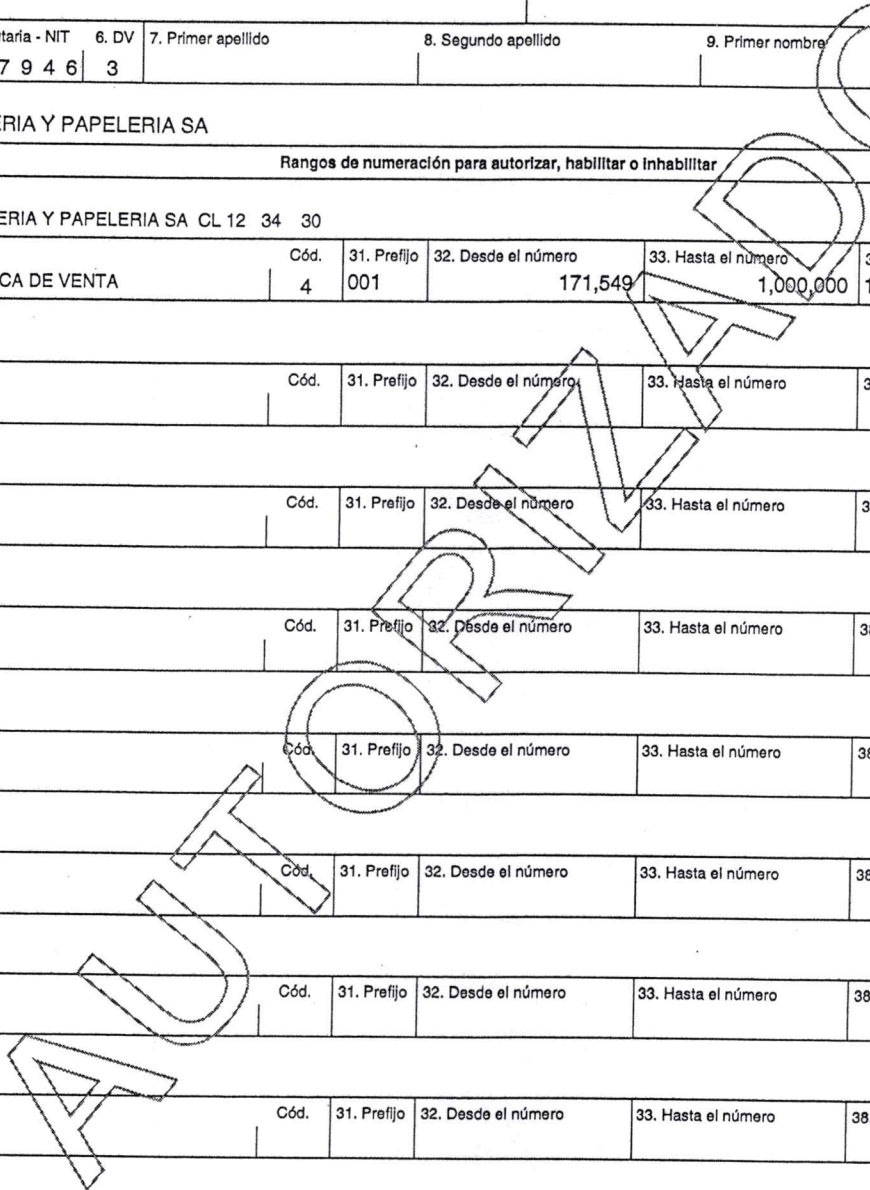
(415)7707212489984(8020) 001876405401529 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres  
 8 3 0 0 3 7 9 4 6 | 3

11. Razón social  
 PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

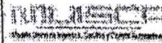
**Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar**

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA CL 12 34 30	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	001	171,549	1,000,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									





Notificación por Correo



1496

Espacio reservado para la DIAN

4. Número formulario



No. Radicada 00052014006535

Fecha 2014-12-16 12:36:02

Remitente COO NOTIFICACIONES

Destinatario PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

Anexos 0 Fojos 4

100215362 -



COR-00052014006535

MENSAJERIA EXPRESSA

Bogotá D.C.

Señor(a)  
**CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS**  
Gerente de PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.  
CL 12 No. 34 - 20  
Bogotá D.C.

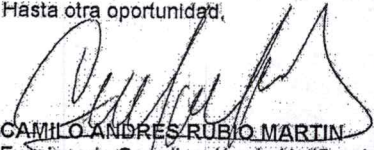
REF: Notificación Resolución No. 10922 del 15 de diciembre de 2014

Cordial saludo;

Me permito remitir copia del citado acto administrativo con el fin de practicar la notificación por correo la cual se surte con la entrega del mismo en la dirección informada, en cumplimiento del artículo 565 del Estatuto Tributario.

Debe precisarse que contra la decisión contemplada en el acto antes mencionado procede el recurso de **REPOSICIÓN Y APELACIÓN**, según los terminos consagrados en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Hasta otra oportunidad.

  
**CAMILO ANDRÉS RUBIO MARTÍN**  
Funcionario Coordinación de Notificaciones  
Subdirección de Gestión de Recursos Físicos

Anexo 1 resolución en 3 folios



RESOLUCIÓN NÚMERO 010922

( 15 DIC 2014 )

Por la cual se confiere una autorización para actuar como autorretenedor del Impuesto sobre la renta.

EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

En uso de las facultades otorgadas por el Numeral 14 del artículo 24 del Decreto 4048 del 22 de octubre de 2008, y

**CONSIDERANDO:**

Que los artículos 5 del Decreto 1512 de 1985, 3 del Decreto 2509 de 1985, 4 del Decreto 2670 de 1988, 11 del Decreto 836 de 1991 y artículo 368-2 del Estatuto Tributario precisan situaciones en materia de retención en la fuente.

Que en cumplimiento a lo establecido en el párrafo 1 del artículo 368 y artículo 368-2 del Estatuto Tributario, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales expidió las Resoluciones No. 4074 del 25 de mayo de 2005, 1886 de Febrero 22 de 2007, 7560 de junio 27 de 2007 y 7683 de agosto 06 de 2010, donde se establecen los requisitos para obtener autorización para actuar como autorretenedor en la fuente.

Que las personas jurídicas, sociedades de hecho y personas naturales comerciantes obligados a practicar retención, que le efectúen pagos o abonos en cuenta al contribuyente autorizado, sólo deberán practicarle la retención en la fuente por conceptos diferentes a los contemplados en los artículos 5 del Decreto 1512 de 1985 y 4 del Decreto 2670 de 1988; en lo referente a estos últimos, será responsable por el valor de la retención, el contribuyente autorizado en esta providencia.

Que, Carlos Alberto Franco Rios con Cédula de Ciudadanía No. 17.052.933 quien actúa en calidad de Gerente, de la sociedad PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S A con el NIT 830037946-3 y con domicilio principal en la Ciudad de Bogotá D.C, mediante escrito radicado en Nivel Central con el Número 000E2014066187 del 05 de noviembre de 2014, solicitó autorización para actuar como autorretenedor del impuesto sobre la renta.

Continuación de la Resolución "Por la cual se confiere una autorización para actuar como autorretenedor"

Que analizada la solicitud de la sociedad PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S A con NIT 830037946-3 y realizada la verificación pertinente con la Dirección Seccional de Impuestos de Grandes Contribuyentes, la mencionada sociedad cumple con los requisitos establecidos en la Resolución No.4074 de mayo 25 de 2005, modificada por la Resolución No.7683 del 06 de agosto de 2010, (folios 1 al 65 del expediente).

Que es preciso facilitar el manejo de la retención en la fuente de conformidad con lo previsto por los artículos 3 del Decreto 2509 de 1985, 4 del Decreto 2670 de 1988 y 11 del Decreto 836 de 1991.

En mérito de lo expuesto, el Subdirector de Gestión de Recaudo y Cobranzas de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1o.- AUTORIZAR** a la sociedad, PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S A con NIT 830037946 -3, con domicilio principal en la Ciudad de Bogotá D.C., para efectuar la retención en la fuente sobre los ingresos a que se refiere el inciso 1 del artículo 5 del Decreto 1512 de 1985 y artículo 4 del Decreto 2670 de 1988; obtenidos de personas jurídicas, sociedades de hecho y personas naturales comerciantes que reúnan las exigencias previstas en el artículo 368-2 del Estatuto Tributario, a las tarifas vigentes en el momento de causación del mismo o de su pago, el que suceda primero, sobre el valor del respectivo ingreso recibido o causado.

**ARTICULO 2o.- NOTIFICAR** la presente resolución por correo certificado al Gerente Carlos Alberto Franco Rios Cédula de Ciudadanía N° 17.052.933, en la forma prevista en el artículo 565 del Estatuto Tributario, advirtiéndole que contra la misma procede el recurso de **REPOSICION Y APELACION** en los términos consagrados en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**ARTICULO 3o.- COMUNICAR** la presente resolución por correo certificado por parte de la Coordinación de Notificaciones de la Subdirección de Gestión de Recursos Físicos a Dirección Seccional de Impuestos de Grandes Contribuyentes con el fin de que se controle el hecho de que la sociedad autorizada a través de la presente resolución, no incurra en las causales de suspensión señaladas en el artículo 3° de la Resolución 4074 de Mayo 25 de 2005, modificada por la Resolución N° 7683 del 06 de agosto de 2010.

**ARTICULO 4o.-PUBLICAR** por parte de la sociedad autorizada la presente resolución en un diario de amplia circulación nacional; de no darse este hecho, la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales gestionará lo pertinente, según lo previsto en el inciso segundo del artículo 3 del Decreto 2509 de 1985, previa ejecutoria de la presente providencia.

*[Handwritten signature]*

Continuación de la Resolución "Por la cual se confiere una autorización para actuar como autorretenedor"

ARTICULO 5o.- ENVIAR por parte de la sociedad autorizada copia de la publicación de la presente resolución a la Coordinación de Notificaciones de la Subdirección de Gestión de Recursos Físicos de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, dentro de los diez (10) días siguientes a su publicación y acercarse a la dependencia de Asistencia al Cliente de la Dirección Seccional de su domicilio principal o al punto de contacto más cercano con el fin de actualizar el Registro Único Tributario - RUT, de no hacerlo, la Seccional competente procederá a actualizarlo de oficio.

ARTICULO 6o.- La presente resolución rige a partir de su fecha de publicación.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

15 DIC 2014

Dada en Bogotá, D.C.,

ENRIQUE JAVIER BRAVO DIAZ

Subdirector de Gestión de Recaudo y Cobranzas

NOTIFICACIONES:

PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S A  
NIT 830037946 - 3  
CL 12 N° 34 - 20  
BOGOTA D.C.

Gerente : Carlos Alberto Franco Ríos  
Cédula de Ciudadanía: 17.052.933

Aprobó: JAIME FERNANDEZ VILLACRES  
Jefe Coordinación Control Básico de Obligaciones

Revisó: MARY PATRICIA ROJAS ROJAS  
Coordinación Control Básico de Obligaciones

Proyectó: GUSTAVO ACOSTA BRUGES  
Coordinación Control Básico de Obligaciones

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A  
Nit: 830.037.946-3  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 00833671  
Fecha de matrícula: 12 de noviembre de 1997  
Último año renovado: 2024  
Fecha de renovación: 4 de marzo de 2024  
Grupo NIIF: Grupo II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Calle 12 No. 34 - 30  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: [notificaciones@panamericana.com.co](mailto:notificaciones@panamericana.com.co)  
Teléfono comercial 1: 6013649000  
Teléfono comercial 2: 3232091899  
Teléfono comercial 3: 6013649000  
Página web: [WWW.PANAMERICANA.COM.CO](http://WWW.PANAMERICANA.COM.CO)

Dirección para notificación judicial: Cl 12 No. 34-30  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación:  
[notificaciones@panamericana.com.co](mailto:notificaciones@panamericana.com.co)  
Teléfono para notificación 1: 6013649000  
Teléfono para notificación 2: 3232091899  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46

Recibo No. 0925000165

Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo,

**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura Pública No. 0005596 del 14 de octubre de 1997 de Notaría 18 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de noviembre de 1997, con el No. 00610061 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Escritura Pública No. 9026 de la Notaría 71 de Bogotá D.C., del 29 de octubre de 2009, inscrita el 30 de octubre de 2009 bajo el número 1337788 del libro IX, la sociedad de la referencia absorbió mediante fusión a la sociedad IBEROAMERICANA DE INVERSIONES RUIZ Y CIA S.A. e INVERSIONES RUIZ E HIJOS LTDA (absorbidas) las cuales se disuelve sin liquidarse.

**ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE**

Mediante Resolución No. 20204200090087 de 16 de diciembre de 2020, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, inscrito el 9 de Junio de 2021 con el No. 02713864 del libro IX, en virtud del artículo 84 del Decreto 2106 de 2019, resolvió prorrogar el término de la licencia de funcionamiento del departamento de seguridad a la sociedad de la referencia hasta el 29 de noviembre de 2022.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 14 de octubre de 2097.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá por objeto principal el desarrollo de las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siguientes actividades: 1) La comercialización, venta, importación y exportación, así como la celebración de contratos de consignación para la venta de toda clase de mercancías y productos nacionales y/o extranjeros, al por mayor y/o al detal, tales como los que se refieren a continuación, sin que la enumeración que sigue constituya o limite la actividad de comercialización y venta acabada de referir, la cual se entenderá referida a cualquier producto o mercancía producida ó transformada o no en el país: En la línea de papelería e industria gráfica: A) Toda clase de bienes, mercancías o productos de la papelería y escritorio, tales como textos y útiles escolares, libros y artículos de papelería, periódicos, oficina, así como aquellos afines o complementarios; B) Toda clase de bienes, artículos o productos que se direccionen a la educación en todos los niveles o que constituyan herramientas de formación o que sean requeridos dentro de cualquier programa de educación adelantado por cualquier entidad dedicada a la formación estudiantil, en educación básica, pregrado, postgrado o cualquier otra; C) Toda clase de artículos propios de la industria de las artes gráficas, litografía, tipografía, formas continuas, documentos de seguridad y títulos valores, así como revistas, libros, afiches, catálogos, cajas plegadizas, etiquetas, rótulos, adhesivos, agendas, directorios, almanaques, calendarios y todos los demás artículos afines o similares a los anteriormente mencionados; en la línea de librería: A) Toda clase de libros tanto técnicos, como especializados, de entretenimiento, literarios, infantiles, de cultura general así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos, sea formato impreso o digital; en la línea de informática y tecnología: A) Toda clase de computadores, equipos periféricos, programas de informática, equipos de telecomunicaciones, así como todos los artículos, productos o accesorios afines o complementarios con los acabados de referir; B) Toda clase de equipos y aparatos de sonido y video, equipos y aparatos electrónicos y eléctricos de uso en el hogar, la oficina o de simple entretenimiento; C) Televisores y equipos de video, tablets, consolas y videojuegos, cámaras y videocámaras; teléfonos y celulares; C) Toda clase de elementos propios de la actividad de la informática a todo nivel, así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; D) Servicios de garantía extendida para los productos de tecnología, entendiéndose por tal la extensión del respaldo o garantía del fabricante por un tiempo adicional a aquél dado originalmente por éste; E) Servicio de instalación de los productos de tecnología comercializados y vendidos por la empresa; en la línea de hogar y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46

Recibo No. 0925000165

Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

entretenimiento y uso personal: A) Toda clase de artículos, productos, bienes o mercancías destinadas al uso en el hogar, tales como aquellos que hacen parte del concepto de lencería, artículos decorativos, electrodomésticos, accesorios para la cocina, etc.; B) Toda clase de productos propios de la industria textil y sus manufacturas tales como telas productos de adorno y decoración; prendas de vestir o requeridos para el hogar tales como edredones, toallas, almohadas, cojines, toallas de cocina y en general todos los productos de lencería. C) Toda clase de productos propios de la industria del calzado, tales como zapatos, zapatillas, sandalias, botas, zapatos deportivos, etc.; D) Toda clase de productos de la industria de la marroquinería, tales como billeteras, maletas, cosmetiqueras, porta documentos, entre otros; E) Toda clase de productos de perfumería, cosméticos y de tocador como shampoo, jabones, cremas entre otros; F) Toda clase de artículos para el cuidado personal, artículos de aseo y cafetería; G) Toda clase de elementos de protección personal, tales como tapabocas desechables, guantes examen de látex, gafas, entre otros; H) Equipos para la vigilancia y seguridad privada; I) Toda clase de artículos, productos o bienes propios de la bisutería, tales como aretes, collares, cepillos accesorios para el cabello, adornos en general; J) Gafas de sol, con o sin fórmula, lentes, o anteojos; K) Artículos eléctricos o electromecánicos para el aseo personal y/o belleza, tales como secadores ó planchas para el cabello, cepillos, depiladores, afeitadoras, etc.; L) Todos los productos referidos, relacionados o direccionados a la reproducción musical o de cinematografía, tales como discos, videos, o cualquier forma de reproducción musical así como publicaciones electromagnéticas; M) Toda clase artículos para la elaboración de obras de arte y manualidades; así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; n) Música digital, en la sección de mascotas: A) Toda clase de artículos o productos para mascotas, sean ellos productos de aseo, accesorios para el cuidado de los animales, juguetes, alimentos, y en general todos los propios de las tiendas de animales; así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos, en la sección de alimentos: A) Toda clase de productos en la industria de la confitería; A) Artículos o productos destinados a loncheras, meriendas, bebidas y otros; en la sección de ferretería: A) Toda clase de herramientas eléctricas, taladros, herramientas manuales y todo tipo de productos propios de las ferretería; B) Chazos, clavos, puntillas, fijaciones para colgar en pared, concreto o drywall, y C) En general todo tipo de productos propios de la ferretería así como

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; y misceláneos. 2) La prestación de servicios integrales de proveeduría de papelería y artículos de oficina. 3) La prestación de servicios de tipografía y fotocopiado entendiendo este tercer objeto social como un objeto social subsidiario que pueda predicarse como un valor agregado o plus a favor o para el mejoramiento de la satisfacción de los clientes de la empresa en las actividades indicadas en los numerales 1 y 2 anteriores. 4) Adquirir derechos o licencias de obras literarias en Colombia o en el exterior para comercializarlos en Colombia o en el exterior, o para editarlas, imprimirlos o reimprimirlos y vender los libros en Colombia o en el exterior; 5) La comercialización y venta de música digital así como la comercialización y venta de e-books o descargas de libros vía internet o tarjetas que permitan al adquirente descargar desde su pc libros y/o música; 6) La comercialización y venta de talleres o cursos sobre diversos temas de interés para capacitación en variadas áreas del conocimiento, incluido pero sin limitarse a ello, talleres de actividades manuales, arte, literarios etc.;, en el desarrollo de este objeto social la sociedad podrá realizar alianzas estratégicas con empresas nacionales o extranjeras de cualquier naturaleza lícita con el fin de desarrollar productos y servicios relacionados con la edición e impresión de libros, folletos o revistas o coleccionables seriados sean a base de papel o en formato digital y prestar servicios de asesoría para el desarrollo de proyectos editoriales, así como prestar el servicio de asesoramiento para el montaje de bibliotecas fijas o móviles propias o de terceros. 6) Prestar el servicio de parqueadero para clientes, en inmuebles aledaños al lugar de ubicación de sus puntos de venta, sea que éstos inmuebles sean propios o que se tomen en arrendamiento para tal fin 7) El desarrollo de todas las demás actividades conexas o complementarias con las anteriormente indicadas. En desarrollo de su objeto social la compañía podrá: A) Adquirir bienes muebles e inmuebles, para usufructuarlos, arrendarlos, venderlos, gravarlos o para desarrollar en o con ellos el objeto social de la compañía; B) Formar parte como socia o accionista de otras sociedades que se dediquen o no a objetos similares o conexos al de la sociedad constituida en los términos presentes estatutos; C) Adelantar toda clase de operaciones de crédito, negociar títulos valores y adelantar con éstos toda clase de actos jurídicos, D) Abrir cuentas corrientes, depósitos a término o a la vista, contraer obligaciones y adquirir créditos con entidades financieras del país o del exterior y en general celebrar toda clase de actos necesarios para adelantar operaciones con las entidades

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46

Recibo No. 0925000165

Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
anteriormente mencionadas, incluyendo en ellos la celebración de contratos de leasing.; E) Obtener u otorgar financiaciones para la adquisición de los bienes muebles, fungibles o no, e inmuebles que sean necesarios para adelantar el objeto social de la compañía; F) Celebrar alianzas estratégicas, uniones temporales, consorcios o cualquier otra modalidad de convenios que permitan dar mayor alcance en la contratación privada o pública relativa a temas propios de la actividad de la empresa; G) Prestar los siguientes servicios a los proveedores de bienes y servicios: 1) Transporte de mercancía, 2) Publicidad en las revistas y folletos que la empresa divulgue, 3) Servicios administrativos; 4) Almacenamiento; 5) Arrendamiento de espacios comerciales; 6) Servicios de comunicaciones; 7) Arrendamiento de vehículos y H) En general, la sociedad podrá ejecutar todos los actos civiles, comerciales, financieros o administrativos que tengan relación directa o indirecta con el objeto social o cuya finalidad consista en ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o convencionales de la sociedad, bien fuere en nombre propio, por cuenta de terceros o en participación con ellos. Parágrafo. Garantía de obligaciones de terceros. La sociedad no podrá, en desarrollo de su objeto social, garantizar con sus bienes o con su firma obligaciones de terceros salvo que el respaldo sea para obligaciones de una empresa en que alguno de los socios tenga interés directo por tener participación accionaria en la mencionada sociedad.

**CAPITAL**

**\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$26.921.000.000,00  
No. de acciones : 26.921.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$25.520.598.000,00  
No. de acciones : 25.520.598,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

Valor	: \$25.520.598.000,00
No. de acciones	: 25.520.598,00
Valor nominal	: \$1.000,00

## REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente de la sociedad. El gerente tendrá tres (3) suplentes designados por orden numérico por la Junta Directiva, que reemplazarán al gerente en sus faltas absolutas, accidentales o temporales tendrá un representante legal especial para asuntos judiciales.

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente y sus suplentes tendrán las siguientes atribuciones: A). Cumplir o hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva, B). Constituir para propósitos concretos, los apoderados especiales que juzgue necesarios para representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente; C). Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la compañía; D). Organizar adecuadamente los sistemas de cómputo, contabilidad y pago de sueldos y prestaciones legales o extralegales; E). Orientar y supervisar la contabilidad de la compañía y la conservación de sus archivos, asegurándose de que los empleados subalternos designados para tal efecto desarrollen sus labores con arreglo a la ley y a la técnica; F). Velar por el cumplimiento correcto y oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia de impuestos; G). Presentar a la Asamblea General un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión, con indicación de las medidas cuya adopción recomiende; H). Presentar a la Asamblea General, en unión de la Junta Directiva, el inventario y el balance general, el detalle completo de la cuanta de pérdidas y ganancias y los demás anexos o documentos exigidos por la ley; I). Rendir cuentas de su gestión en la forma y oportunidades señaladas por la ley, o cuando lo exijan la Asamblea o la Junta Directiva; J). Crear los cargos que requiera la sociedad y nombrar el personal de empleados de la sociedad, con excepción del revisor fiscal y sus suplentes, y fijar las correspondientes asignaciones; K). Velar porque los empleados de la compañía cumplan sus deberes a cabalidad y removerlos o darles

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46

Recibo No. 0925000165

Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

licencias cuando lo juzgue conveniente; L). Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente sus fines. En especial quedan facultados los representantes legales de la sociedad para suscribir acuerdos d alianzas estratégicas uniones temporales o consorcios, o cualquier otra modalidad de convenio similar a las acabadas de mencionar en aras a permitir una participación mayor y más eficiente en la contratación pública o privada y M). Las demás funciones que le correspondan según la ley o los estatutos. El gerente de la sociedad obrara en todo momento sin restricción de ninguna naturaleza. Por su parte, los representantes legales suplentes, es decir, los tres suplentes del representante legal podrán ejercer las funciones propias de la representación legal de la sociedad siempre con la firma de los dos de ellos salvo por lo que hace a los siguiente actos: A) La suscripción o firma de las declaraciones tributarias de cualquier orden, sea este nacional, departamental distrital o municipal, caso en los cuales los suplentes del representante legal podrán firmar dichas declaraciones de manera individual y B) La constitución de apoderados judiciales o la firma de poderes en favor de profesionales en el área legal para la defensa de los intereses de la empresa en actuaciones administrativas o ante autoridades públicas de cualquier orden. Representante legal especial para asuntos judiciales, a cuyo cargo estará la representación de la sociedad ante todas las autoridades administrativas, judiciales, policivas, o d cualquier naturaleza en donde se debatan temas o asuntos en que la sociedad sea demandante o demandada o en cuya participación de alguna manera se requiera apoderamiento legal, estando facultado dicho representante legal especial para asuntos judiciales para otorgar poderes a profesionales del derecho representar directamente a la sociedad en trámites legales, asistir, representar y obligar a la empresa y obligar a la empresa en trámites de conciliación, en tramites utilizados como métodos alternativos de solución de conflictos, en cualquier orden sea este laboral, civil contencioso, administrativo, fiscal, coactivo, o de cualquier naturaleza, el otorgamiento de estas funciones en el representante especial para asuntos legales, no implica que los representantes legales de la sociedad, esto es, el gerente y sus suplentes. Le este vedado el otorgamiento de poderes o la representación judicial o administrativa de la sociedad en situaciones de igual naturaleza a las acabadas de plantear.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 58 del 21 de febrero de 2022, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2022 con el No. 02837817 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Carlos Alberto Franco Rios	C.C. No. 17052933
Representante Legal Especial Para Asuntos Judiciales	Luis Alberto Gonzalez Gaitan	C.C. No. 19343005

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente	Alberto Manotas Echeverry	C.C. No. 11308855
Segundo Suplente Del Gerente	Arturo Cleves Rodriguez	C.C. No. 19302661
Tercer Suplente Del Gerente	Aida Viviana Acosta Sandoval	C.C. No. 52173545

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

**JUNTA DIRECTIVA**

Por Acta No. 43 del 23 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2022 con el No. 02837824 del Libro IX, se designó a:

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4E72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

## PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Carlos Alberto Franco Rios	C.C. No. 17052933
Segundo Renglon	Luis Alberto Gonzalez Gaitan	C.C. No. 19343005
Tercer Renglon	Alberto Manotas Echeverry	C.C. No. 11308855

## SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Arturo Cleves Rodriguez	C.C. No. 19302661
Segundo Renglon	Martha Judith Viasus Espinosa	C.C. No. 51901523
Tercer Renglon	Hiddaly Fernanda Duarte Villarreal	C.C. No. 52910919

## REVISORES FISCALES

Por Acta No. 41 del 13 de octubre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de diciembre de 2020 con el No. 02641943 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	NARIÑO Y ASOCIADOS AUDITORES CONSULTORES S A	N.I.T. No. 830099877 9

Por Certificación del 10 de noviembre de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de diciembre de 2020 con el No. 02641944 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Sara Milena Valencia C.C. No. 1012399460 T.P.  
Principal Bernate No. 224750-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0004991 del 19 de noviembre de 1999 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00705121 del 24 de noviembre de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0005090 del 9 de septiembre de 2002 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00848321 del 10 de octubre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0006220 del 8 de noviembre de 2002 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00854584 del 27 de noviembre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0009753 del 3 de diciembre de 2007 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01175874 del 7 de diciembre de 2007 del Libro IX
Cert. Cap. No. 0000001 del 21 de diciembre de 2007 de la Revisor Fiscal	01180191 del 26 de diciembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 6443 del 31 de julio de 2009 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01318587 del 10 de agosto de 2009 del Libro IX
E. P. No. 9026 del 29 de octubre de 2009 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01337788 del 30 de octubre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 10506 del 17 de agosto de 2011 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01512399 del 14 de septiembre de 2011 del Libro IX
E. P. No. 9186 del 24 de julio de 2012 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01653354 del 25 de julio de 2012 del Libro IX
E. P. No. 6510 del 12 de junio de 2014 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01845255 del 18 de junio de 2014 del Libro IX
E. P. No. 9802 del 29 de agosto de 2014 de la Notaría 29 de Bogotá	01868605 del 16 de septiembre de 2014 del Libro IX

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición, La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.  
E. P. No. 5476 del 8 de mayo de 2015 de la Notaría 29 de Bogotá 01937966 del 11 de mayo de 2015 del Libro IX  
D.C.  
E. P. No. 5935 del 20 de mayo de 2015 de la Notaría 29 de Bogotá 01942563 del 26 de mayo de 2015 del Libro IX  
D.C.  
E. P. No. 11856 del 28 de junio de 2019 de la Notaría 29 de Bogotá 02484779 del 10 de julio de 2019 del Libro IX  
D.C.  
E. P. No. 9749 del 18 de mayo de 2022 de la Notaría 29 de Bogotá 02843588 del 26 de mayo de 2022 del Libro IX  
D.C.  
E. P. No. 12169 del 30 de agosto de 2024 de la Notaría 29 de Bogotá 03156011 del 6 de septiembre de 2024 del Libro IX  
D.C.

## SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 27 de diciembre de 2018 de Matriculado, inscrito el 28 de diciembre de 2018 bajo el número 02410298 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Carlos Federico Ruiz

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2018-12-26

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ocb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ocb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4761  
Actividad secundaria Código CIIU: 4741  
Otras actividades Código CIIU: 4769, 4754

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: PANAMERICANA -LIBRERIA -PAPELERIA  
Matrícula No.: 00001340  
Fecha de matrícula: 1 de febrero de 1972  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Carrera. 38A N° 34D 50 Sur L 1-96 C.C  
Centro Comercial Centro Mayor  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00039242  
Fecha de matrícula: 17 de agosto de 1973  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Kr 7 No. 12C -09  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00102904  
Fecha de matrícula: 24 de mayo de 1978

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Av Cl1 100 No. 17 A -32 Lc 101  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA VENTAS  
CORPORATIVAS  
Matrícula No.: 00152760  
Fecha de matrícula: 26 de mayo de 1981  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl1 12 No. 34-30  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00152761  
Fecha de matrícula: 26 de mayo de 1981  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cra 13 No. 59-69  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA -LIBRERIA- PAPELERIA  
Matrícula No.: 00171721  
Fecha de matrícula: 27 de mayo de 1982  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Ak 15 N° 124 30 C.C Unicentro Loc 2-176  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
TIPOGRAFIA  
Matrícula No.: 00223208  
Fecha de matrícula: 6 de noviembre de 1984  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Ak 68 N° 75A-50 C.C. Metropolis Loc  
171-172  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
TIPOGRAFIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Matrícula No.: 00259362  
Fecha de matrícula: 10 de abril de 1986  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl 72 N° 14 - 48 / Cra 15 N° 72 - 14  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
TIPOGRAFIA

Matrícula No.: 00290568  
Fecha de matrícula: 22 de abril de 1987  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cra 19 No. 17-51 Sur  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS

Matrícula No.: 00353918  
Fecha de matrícula: 13 de diciembre de 1988  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Ak 58 127 59 C.C Bulevar Niza Lc 279-280  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS

Matrícula No.: 00397302  
Fecha de matrícula: 6 de febrero de 1990  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Kr 78B No. 26-12 Sur  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS

Matrícula No.: 00581315  
Fecha de matrícula: 3 de febrero de 1994  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl 20 N° 82 - 52 C.C Hayuelos Lc 101  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA

Matrícula No.: 00847698

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Fecha de matrícula: 10 de febrero de 1998  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cra 68 B No. 24 39 C.C Salitre Plaza Loc 211C 213  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00895828  
Fecha de matrícula: 28 de septiembre de 1998  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cra 7 No. 18-48 Loc 101  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00913065  
Fecha de matrícula: 25 de enero de 1999  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Autopista Norte N° 168 - 30  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00974019  
Fecha de matrícula: 15 de octubre de 1999  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl 53 No. 23-20  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 01044731  
Fecha de matrícula: 10 de octubre de 2000  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Kr 71D N° 6-94 Sur Centro Comercial Plaza De Las Americas Loc 2522  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
PARQUEADERO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadosalectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadosalectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Matrícula No.: 01069312  
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2001  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl1 100 No. 17 A 12 Gj - 13  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
PARQUEADERO

Matrícula No.: 01069314  
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2001  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cra 13 A No. 59-72/76  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
PARQUEADERO

Matrícula No.: 01069316  
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2001  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cra 15 No. 72-48/50  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
PARQUEADERO

Matrícula No.: 01149636  
Fecha de matrícula: 17 de enero de 2002  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Trv 30 No. 140-28  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
PARQUEADERO

Matrícula No.: 01149931  
Fecha de matrícula: 18 de enero de 2002  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Av Cra 23 No. 168-68  
Municipio: Bogotá D.C.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
PARQUEADERO  
Matrícula No.: 01551231  
Fecha de matrícula: 1 de diciembre de 2005  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cr 15 No. 72/41/43/45/47/53/55/57  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 01565125  
Fecha de matrícula: 2 de febrero de 2006  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Ak 104 N° 148-07 Centro Comercial Plaza  
Imperial Lc 225  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 01664013  
Fecha de matrícula: 18 de enero de 2007  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Avenida Pradilla 900 Este Centro  
Comercial Centro Chia Local 123  
Municipio: Chía (Cundinamarca)

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
PARQUEADERO  
Matrícula No.: 01703812  
Fecha de matrícula: 16 de mayo de 2007  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cr 42 No. 168-68  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 01807607  
Fecha de matrícula: 5 de junio de 2008  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Dirección: Ak 19 N° 140 - 46  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS  
Matrícula No.: 02022297  
Fecha de matrícula: 2 de septiembre de 2010  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Ac 127 N° 60-80 Centro Comercial Centro  
Niza Local 35  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 02219775  
Fecha de matrícula: 31 de mayo de 2012  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Ak 72 N° 80-94 Centro Comercial Titan  
Plaza Lc 220  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA TIENDA  
VIRTUAL  
Matrícula No.: 02618026  
Fecha de matrícula: 23 de septiembre de 2015  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl 12 No. 34 - 30  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A  
Matrícula No.: 02822793  
Fecha de matrícula: 30 de mayo de 2017  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cr 23 No. 168 - 95 Pq  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA  
Matrícula No.: 03377280  
Fecha de matrícula: 13 de mayo de 2021  
Último año renovado: 2024

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se pueda realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Carrera 1 N° 38 - 89 Local 1-29 Centro  
Comercial Ventura Terreros Soacha  
Municipio: Soacha (Cundinamarca)

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 03712199  
Fecha de matrícula: 1 de agosto de 2023  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Carrera 71 D 6 94 Sur Centro Comercial  
Plaza De Las Americas Plaza Flores Local  
1423A  
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

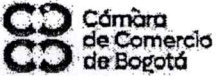
**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 696.338.632.333  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 4761

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

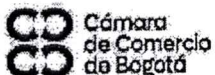
Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 24 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 12 de septiembre de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Chapinero

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46

Recibo No. 0925000165

Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

  
CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

# Certificación Bancaria

Fecha: 03 de enero de 2025

Señores:  
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA, identificado con NIT No 830037946 denominada PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA, a la fecha 01/03/2025, presenta la siguiente información:

TIPO DE CUENTA	CUENTA	FECHAAPERT	ESTADO	NOMBRE_SUCURSAL	NUMERO_DE_SUCURSAL
CUENTA AHORROS	05900007173	11/11/2022 (M/D/A)	ACTIVA	AVENIDA SANTANDER	59

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciado, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,



Elizabeth Rivero Jimenez

\* Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO

DATOS GENERALES

FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	17/01/2025
NUMERO DE CONTRATO	FACATATIVA 1022-24 ORDEN DE COMPRA 138262
CLASE DE CONTRATO	COMPRAVENTA
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA
CONTRATISTA	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A REPRESENTADO LEGALMENTE POR: CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
IDENTIFICACIÓN	NIT 830.037.946-3
SUPERVISOR	SECRETARIA GENERAL LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA DESIGNADO MENDIANTE OFICIO DE 04 DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	05/12/2024
FECHA DE INICIO	05/12/2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	VEINTE (20) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	24/12/2024
VALOR TOTAL INICIAL	TREINTA MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$30.729.300.00)
OTRO SI 1	N/A
OTRO SI 2	N/A
CESIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA TERMINACIÓN FINAL	24/12/2024
PLAZO TOTAL EJECUTADO	VEINTE (20) DIAS
VALOR TOTAL EJECUTADO	TREINTA MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$30.729.300.00) ✓

Entre NESTOR IVAN CIFUENTES ARIAS, identificado con cédula de ciudadanía N°79.506.922, en calidad de secretario Privado del Municipio de Facatativá, quien para efectos de esta liquidación se denominará EL MUNICIPIO y PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A Nit 830.037.946-3 representante legal CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS identificado con cedula de ciudadanía No 17052933, que para efectos de este contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado liquidar de mutuo acuerdo el CONTRATO N° FACATATIVÁ 1022-24 OC 138262 DE 2024, con base en las siguientes consideraciones,

CONSIDERACIONES:

1. Que entre el MUNICIPIO DE FACATATIVÁ y el CONTRATISTA se suscribió el Contrato cuyo objeto y número se relacionan en precedencia, a través de la plataforma de TVEC.
2. Que el valor inicial del contrato se determinó en la suma de TREINTA MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$30.729.300.00).
3. Que los recursos asignados por parte del MUNICIPIO DE FACATATIVÁ para el presente contrato, cuenta con respaldo presupuestal, de conformidad con el certificado de Disponibilidad Presupuestal y el Registro Presupuestal relacionados en la presente acta.





4. Que el plazo de ejecución total del contrato fue determinado en VEINTE (20) DIAS cuya fecha de inicio fue el 05/12/2024 la fecha de terminación del contrato se estimó para el 24/12/2024.
5. Que el contrato N° FACATATIVÁ 1022-24 OC 138262 DE 2024, termino el 24/12/2024.
6. Que, con fundamento en lo anterior, las partes proceden a terminar y liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. FACATATIVÁ 1022-24 OC 138262 DE 2024, en los siguientes términos:

**RESPALDO PRESUPUESTAL:**

El contrato cuenta con las siguientes disponibilidades presupuestales y registro presupuestales para su correcta ejecución, cargados en

CDP N° CONTRATO	20240024 31	VALOR CDP	\$41.087.606. 00	CRP N° CONTRATO	20240027 80	VALOR CRP	\$30.729.300. 00
--------------------	----------------	--------------	---------------------	--------------------	----------------	--------------	---------------------

VALOR INICIAL: TREINTA MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$30.729.300.00)

VALOR ADICIONES: 0

VALOR TOTAL: TREINTA MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$30.729.300.00)

**PLAZO DE EJECUCIÓN:**

El contrato cuenta con la siguiente ejecución en tiempos, conforme se evidencia en SECOP II:

PACTADO (meses)	FECHAS	
	Desde	Hasta
INICIAL	VEINTE (20) DIAS	05/12/2024 24/12/2024

PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN: VEINTE (20) DIAS

FECHA INICIO: 05/12/2024

FECHA TERMINACIÓN: 24/12/2024

**GARANTÍAS:**

De conformidad con lo establecido en los estudios previos el presente contrato no cuenta con garantías.

**BALANCE FINANCIERO:**

Las partes acuerdan el balance financiero que a continuación se establece, en desarrollo del contrato No. FACATATIVÁ 1022-24 OC 138262 DE 2024:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$30.729.300.00		
OTRO SI 1 - ADICIÓN		0		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$30.729.300.00		
CONCEPTO	PERIODO	VALOR A PAGAR	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
Pago 001	05/12/2024 al 24/12/2024	\$30.729.300.00	CON LIQUIDACIÓN	CON LIQUIDACIÓN

<b>PAGOS EFECTUADOS:</b>	\$0
<b>VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA (PAGAR CON LIQUIDACIÓN):</b>	\$30.729.300.00
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO:</b>	\$30.729.300.00





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA DE FACATATIVA

VALOR SIN EJECUTAR A FAVOR DEL MUNICIPIO (LIBERAR CON LIQUIDACIÓN):	\$0
TOTAL:	\$30.729.300.00

**CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO O CONVENIO:**

En virtud de los postulados de buena fe, a los cuales deben ceñirse las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas, se tiene por cierta la información resultante de la ejecución del contrato, objeto de la presente acta y que obran en el respectivo expediente en el archivo de la Alcaldía y/o en la plataforma TVEC, la cual sirve de soporte y fundamento para liquidar el contrato.

Para la liquidación se tomó como base por parte del supervisor la revisión documental de lo siguiente:

- Estudios Previos.
- Orden de compra
- Acta de Inicio
- Soportes de pago de seguridad social por parte del contratista.

Que el contratista durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones, de conformidad con lo señalado en la Ley 789 de 2002 y demás normas complementarias.

Acredito el pago de PARAFISCALES para el trámite de la presente liquidación.

**CONSIDERACIONES FINALES – PAZ Y SALVO:**

Considerando que la supervisión del contrato certifica que se cumplió con el objeto del contrato y las obligaciones pactadas en el mismo hasta la fecha de suscripción de la presente acta o del acta de terminación, las partes nos declaramos a paz y salvo por todo concepto, sin más obligaciones a cargo de las que fueran aquí consignadas.

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación y que el Alcalde Municipal o el Secretario Privado firman la presente liquidación atendiendo las certificaciones, actas y demás documentación suscrita durante la vigencia del mismo por el contratista, el supervisor e interventor, en los casos que se tenga, sin que la presente acta releve al contratista de las acciones legales que se requieran adelantar por las acciones u omisiones que se hayan presentado durante la ejecución del mismo.

Por lo anterior, el contratista manifiesta que renuncia a cualquier acción contractual o legal de indemnización o reclamación posterior en contra de la Alcaldía Municipal de Facatativá con ocasión a la celebración, ejecución y/o liquidación del presente contrato; por consiguiente, se suscribe la presente acta sin salvedad diferentes a las aquí señaladas.

**VALORES SIN EJECUTAR - CONTRATISTA O ALCALDÍA MUNICIPAL:**

El presente documento permite concluir que, NO existe un valor sin ejecutar de acuerdo con lo establecido en la presente acta.

El valor a favor del CONTRATISTA, obedece a los elementos entregados, entre el periodo 05/12/2024 al 24/12/2024, único pago y sin cancelar por valor de TREINTA MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$30.729.300.00) M/CTE; el cual será pagado con cargo al Registro Presupuestal No. 2024002780 DE 05/12/2024 con posterioridad a la firma de la presente acta.






REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA DE FACATATIVA

En consideración a lo expuesto a partir del 17/01/2025 se da por liquidado de mutuo acuerdo el contrato No. FACATATIVÁ 1022 OC 138262 DE 2024, celebrado entre el MUNICIPIO DE FACATATIVÁ Y PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.


La presente acta deberá publicarse en la Plataforma Tienda Virtual Del Estado Colombiano.

Para constancia, se firma en FACATATIVÁ a los 17/01/2025

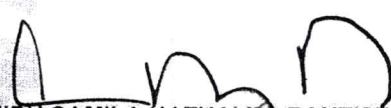
EL MUNICIPIO,

  
NESTOR IVAN CIFUENTES ARIAS  
Secretario Privado

EL CONTRATISTA,

  
PANAMERICANA LIBRERÍA Y  
PAPELERIA S.A  
R.L. CARLOS ALBERTO FRANCO  
C.C 17.052.933.

EL SUPERISOR

  
LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO  
Secretaria General  
SUPERVISOR

Revisó: Edwin Alexander Medina- Sec. Jurídico  
Revisó: Laura Beltrán Beltrán- contratista Sec. Privada  
Revisó: Lina Ledesma Argel- P.U Sec. Jurídica  
Proyectó: Angélica Camacho Noval- P.U. Sec General (E)

